



**REGISTRO CIVIL DE
FIGUERES (Girona)**

c. Arnera núm 7
17600-FIGUERES

EDICTO

D^a M^a JOSÉ GUTIÉRREZ CANÉ, Letrada de la Adm. de Justicia y del Registro Civil de FIGUERES **HAGO SABER:**

Que en este Registro Civil se ha presentado escrito formulado por **YOUSSEF AGAINI** y **FOUZIA BOUHYA EL AOUAD** para la celebración del Matrimonio Civil del que se sigue expediente con el número **2260/2019-E**.

DATOS DEL CONTRAYENTE UNO:

YOUSSEF AGAINI

Hijo/a de: BOUSLHAM y ZOUHRA

Lugar y fecha de nacimiento: ADUAR AIN MOASKAR - KSAR BJIR (MARRUECOS), el 21/01/1991.

Estado civil: DIVORCIADO.

Nacionalidad: MARRUECOS, quien ha residido durante los dos últimos años en VILAMACOLUM (GIRONA) y SANT PERE PESCADOR (GIRONA)

DATOS DEL CONTRAYENTE DOS:

FOUZIA BOUHYA EL AOUAD

Hijo/a de: MOHAMED y ZOHRA

Lugar y fecha de nacimiento: KSAR EL KEBIR (MARRUECOS, el 30/04/1995.

Estado civil: SOLTERA.

Nacionalidad: ESPAÑA, quien ha residido durante los dos últimos años en FIGUERES (GIRONA).

El presente Edicto se fijará por un plazo de 15 días en el tablón de anuncios correspondiente, según lo establecido en el art. 243 del Reglamento del Registro Civil, a fin de que puedan presentarse las alegaciones que procedan.

FIGUERES, a 22 de octubre de 2019.



Juifat de Primera Instància
i Instrucció núm. 3 de Figueres
Registre Civil

Fa pública judicial
Lletrat/ada de l'Administració de justícia

